



El campo  
es de todos

Minagricultura



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20194400129851

Fecha: 21-06-2019

Bogotá, D.C.

Señores:

**ENTIDADES OFERENTES**

**PRIORIZADAS CONVOCATORIA SVISR 2019**

Asunto: Comunicado No. 3 – Última Ampliación del termino de postulación de hogares potenciales beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Social Rural convocatoria SVISR 2019

Respetados Alcaldes, Gobernadores, Secretarios del despacho y demás responsables del proceso de postulación y registro del SVISR 2019,

Reciban un cordial saludo del señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Andres Valencia.

En atención a las continuas dificultades de conectividad que aún siguen presentándose en algunas regiones del país, así como los inconvenientes en el fluido de energía eléctrica y las continuas dificultades en la recopilación y digitalización de los documentos por parte de hogares postulantes y especialmente de algunos municipios priorizados en la Resolución No. 0126 de 2019, para el acceso y desarrollo de las actividades de postulación y registro de hogares en la plataforma VISR 2019, en razón a lo anterior se hace necesario llevar a cabo una **última ampliación** del termino inicial para el presente proceso de postulación y registro de hogares por parte de las entidades oferentes dentro de la convocatoria del SFVISR adelantada por el MADR – vigencia 2019, iniciando el pasado 11 de mayo del presente año y que tiene como cierre de las postulaciones el 21 de junio de 2019.

Acorde a lo anterior, la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales del MADR, ha considerado necesario y pertinente llevar a cabo la ampliación de esta etapa de postulación y registro con el fin de facilitar la postulación y registro de potenciales hogares beneficiarios dentro de los 79 entidades territoriales priorizadas en la Resolución No. 0126, es decir hasta el día viernes **30 de junio del año 2019**.

Así mismo insto a los funcionarios responsables del proceso a trabajar de manera continua incluyendo los fines de semana, con el ánimo de llevar a cabo de manera exitosa el presente proceso de postulación y registro. Cualquier duda que se tenga al



El campo  
es de todos

Minagricultura



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20194400129851

Fecha: 21-06-2019

respecto, mi equipo de trabajo está dispuesto a absolver las mismas y a seguir manteniendo constante comunicación con sus digitadores y responsables del proceso del programa del SVISR 2019.

Para obtener mayor información o aclaración sobre el particular, puede comunicarse con los coordinadores designados por la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o con los funcionarios que impartieron los procesos de socialización y capacitación por parte del MADR.

Cordialmente,

**DANIEL MONSALVE ORTIZ**  
Director Gestión De Bienes Públicos Rurales

Proyectó: C. Velásquez